

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION II ANTOFAGASTA	CAPÍTULO	62

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance		
			I		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). Ponderación objetivo 1: 70.00%

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de proyectos F.N.D.R. en ejecución de arrastre y nuevos priorizados hasta el 31-03 del año t, cuyo costo total sea superior a 300 millones, supervisados en el Año	$(N^{\circ} \text{ de proyectos F.N.D.R. en ejecución de arrastre y nuevas visitadas cuyo Costo Total sea } > \text{ MM}\$300 \text{ FNDR priorizadas al 31-03 del año t} / \text{Total de Proyectos F.N.D.R. nuevas y de arrastre en ejecución priorizadas al 31-03 del año t cuyo Costo total } > \text{ MM}\$300 \text{ FNDR}) * 100$	50.0 %	Mediana	10.00	1
2	Porcentaje de respuestas a modificaciones menores o iguales al 10% que no afectan la naturaleza del proyecto que se autorizan dentro 10 días hábiles	$(N^{\circ} \text{ de respuestas a modificaciones menores o iguales al 10\% que no afectan la naturaleza del proyecto que se autorizan dentro 10 días hábiles} / \text{Total de solicitudes de modificaciones menores o iguales al 10\% que no afectan la naturaleza del proyecto recibidas}) * 100$	80.0 %	Mediana	10.00	2
3	Porcentaje de iniciativas de inversión Circular 33 analizadas en etapa admisibilidad dentro de un plazo máximo definido de 7 días	$(N^{\circ} \text{ de iniciativas de inversión Circular 33 recepcionadas durante el primer semestre del año t,})$	90.0 %	Alta	15.00	3

		analizadas en etapa admisibilidad dentro de un plazo máximo definido de 7 días/Total iniciativas de inversión Circular 33 presentadas a Dipar hasta el primer semestre del año)*100				
4	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de Junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de Abril del año t	(Monto de inversión (programa 02) ejecutado al 30 de Junio año t/Monto de presupuesto vigente al 30 de Abril año t)*100	50.0 %	Menor	5.00	4
5	Porcentaje de gasto efectivo en obras del Subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t	(Suma de gastos efectivos en la ejecución de proyectos terminados en el año t subtítulo 31/Suma de gastos establecidos en los contratos de ejecución de proyectos terminados en el año t, subtítulo 31)*100	107.0 %	Menor	5.00	5
6	Porcentaje de cumplimiento de las acciones planificadas en la agenda de internacionalización multilateral y cooperación transfronteriza respecto al total de acciones agendadas para el año	(N° de acciones de cooperación transfronteriza concretadas por la red/N° total de acciones agendadas.)*100	100.0 %	Alta	15.00	6
7	Porcentaje de iniciativas de inversión del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril del año t	(N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril del año t/N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre del año t)*100	98.0 %	Mediana	10.00	7

1 se entiende por priorización a la autorización que da el Consejo Regional para ejecutar iniciativas en la Región y que son presentadas por el Sr. Intendente. se entiende por proyecto a las obras.

2 Por Ley, corresponde al Gobierno Regional la autorización o no de las modificaciones menores al 10%

3 Para efectos de medición del indicador sólo se considera proyectos de adquisición de activo no financiero y proyectos de conservación de infraestructura pública, que son los establecidos en la Circ. 33.
Los plazos rigen a partir de la recepción formal del proyecto por parte del funcionario que efectúa la revisión de admisibilidad. Se considera solo aquellas iniciativas de inversión recepcionadas durante el primer semestre del año t.

4 Este indicador considera todos los Subtítulos del Marco Presupuestario del programa 02 decretado a Abril del año t.

5 Este indicador considera solo las iniciativas de inversión (subtítulo 31) Asignación 004 (Obras) financiadas por el FNDR y se excluyen los proyectos financiados por medio de las provisiones Subdere.

6 Se entiende a la Agenda como instrumento de gestión flexible, que lleva implícita acciones de seguimiento y evaluación así como mecanismos de retroalimentación y cambio.
El cumplimiento se verá afectado por factores políticos propios de los países transfronterizos, así como de la voluntad política de profundizar el proceso de integración en curso.

7 El concepto de arrastre está determinado por las iniciativas que tienen contratos al 31-12 del año t.

2. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 2). Ponderación Objetivo 2: 30.00%

N°	Indicador
1	Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t
7	Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t
8	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t
9	Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t
10	Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014

3. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 3). Ponderación Objetivo 3: 0.00%

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------